

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
"BOMETATI S. A."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo de dos mil trece (2013) a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariscal Sucre 418 y Sexta Transversal, se reúnen los accionistas de la Compañía BOMETATI S. A. de acuerdo al siguiente detalle:

| <b>ACCIONISTAS</b>              | <b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO<br/>US \$</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------|--|----------|
| Moreano Triviño Gloria Patricia | 4.000,00                                   | 50.00    |
| Zamora Peñafiel Julio Patricio  | 3.040,00                                   | 38.00    |
| Zamora Moreano Pablo Andrés     | 960,00                                     | 12.00    |
| <b>TOTAL</b>                    | 8.000,00                                   | 100.00   |

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Gloria Patricia Moreano Triviño y como Secretario el Gerente General señor Julio Patricio Zamora Peñafiel.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe Anual de Administración**
- 2. Informe del Comisario**
- 3. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2012 para su discusión y aprobación.**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades.**

La Junta General aprueba el orden del día propuesto y a continuación pasa a conocer cada punto:

**1. INFORME ANUAL ADMINISTRACIÓN**

Toma la palabra el señor Julio Patricio Zamora Peñafiel, Gerente General de la compañía, quien procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2012.

La presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **2. INFORME DEL COMISARIO:**

El señor Julio Patricio Zamora Peñafiel, Gerente General de la compañía, presenta el informe del Comisario de la empresa, Eco. Rafael Villavicencio O.

La Presidencia pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe del Comisario correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **3. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-NIIF PARA SU DISCUSION Y APROBACION:**

La señora Ingeniera María Galarza, Contadora de la compañía, explica a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

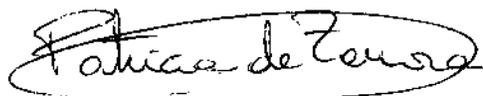
## **4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Acto seguido toma la palabra nuevamente el señor Julio Patricio Zamora Peñafiel, y señala que la compañía registra utilidades no distribuidas de años anteriores. Por lo que sugiere que se reparte esas utilidades a los accionistas, previamente considerando todos los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal, pagos de impuestos. Los accionistas deciden repartir esas utilidades con las consideraciones señaladas.

Luego de revisar y analizar el Balance, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la secretaria, es aprobada por los presentes.

A las 12:00 se levanta la sesión.



**Sra. Gloria Patricia Moreano Triviño**  
**Presidenta**  
**ACCIONISTA**



**Ab. Julio Patricio Zamora Peñafiel**  
**Secretario**  
**ACCIONISTA**



**Sr. Pablo Andrés Zamora Moreano**  
**ACCIONISTA**